

MUSICA DE CAMARA: COMPETENCIAS

La Música de Cámara desarrolla las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística.

Música y grupo favorecen la interacción y expresión verbal, física y artística de pensamientos, emociones, juicios críticos y opiniones estableciendo vínculos y relaciones constructivas con los demás, disfrutando y resolviendo posibles conflictos mediante el diálogo, desarrollando la empatía, la autoestima y la confianza en uno mismo.

- Competencia matemática.

Música y grupo favorecen la interpretación y expresión clara de datos e información utilizando procesos de razonamiento, cadenas argumentales y uso de la lógica a nivel individual y como colectivo, elaborando y buscando en común certezas y soluciones.

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Música y grupo favorecen la comprensión de sucesos, predisposición de consecuencias, adquisición de autonomía e iniciativa y la habilidad de interactuar en su entorno. Lo mismo que el uso de un espíritu crítico, y la práctica de análisis sistemático e indagación científica, observación, predicción, planificación, uso de criterios de economía y eficacia, así como cuestionamiento e hipótesis.

- Tratamiento de la información y competencia digital.

Música y grupo favorecen habilidades de búsqueda, obtención, procesamiento y comunicación de información, desarrollando un dominio de lenguajes específicos (visual, gestual, musical textual, musical sonoro, etc). En definitiva, transformar la información en conocimiento mediante destrezas de razonamiento en colaboración con los demás generando un aprendizaje significativo y un resultado creativo.

- Competencia social y ciudadana.

Música y grupo favorecen la cooperación, la convivencia, el desenvolvimiento social y el uso del juicio moral en la toma de decisiones. Favorece el uso del análisis multicausal y sistémico para enjuiciar hechos y reflexionar sobre ellos de forma crítica y global. El diálogo, la expresión de ideas propias y la escucha de opiniones ajenas, ponerse en el lugar del otro valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo son rasgos propios de esta actividad.

- Competencia cultural y artística.

Música y grupo favorece la comprensión y valoración de las manifestaciones artístico-musicales mediante el disfrute y práctica de las mismas. Se desarrollan habilidades de pensamiento, percepción, sensibilidad y sentido estético. Pone en juego habilidades de pensamiento convergente y divergente. Se activan la iniciativa, la creatividad y la imaginación utilizando técnicas y recursos artísticos así como la cooperación, la libertad de expresión y el apoyo de iniciativas de los miembros del grupo.

MUSICA DE CAMARA: COMPETENCIAS

- Competencia para aprender a aprender.

Música y grupo favorecen la adquisición de la conciencia de las propias capacidades, de lo que se puede hacer por uno mismo y con la ayuda de los demás. Desarrolla la competencia personal, da motivación, confianza en uno mismo y gusto por aprender. Comporta tener conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión y obtener un rendimiento máximo y personalizado de las mismas con la ayuda del estudio, la observación, el trabajo cooperativo, la planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva.

- Autonomía e iniciativa personal.

Música y grupo favorecen la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir y de afrontar los problemas, de aprender de los errores, de llevar adelante las acciones del grupo responsabilizándose de ellas. Además, comporta una actitud positiva hacia el cambio y la innovación, la cooperación y el trabajo en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, trabajar de forma cooperativa y flexible, con capacidad de liderazgo y de organización de tiempos y tareas.